

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 904-90

CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE, 1990

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 1)

Se autoriza el nombramiento interino del Dr. Jaime Raigosa Echeverri como Director de Investigación del 1 de noviembre de 1990 al 14 de febrero de 1991.

Asimismo, se acoge la recomendación de la Oficina de Recursos Humanos en el sentido de aplicarle únicamente en este período el Art. 32 del Estatuto de Personal y 33 del Reglamento de Carrera Universitaria y para efectos remunerativos se clasifica como P-3. Si se prorrogara el nombramiento, se vuelve a determinar si es necesaria o no la aplicación de esos artículos.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 2)

Se autoriza el pago de pasajes San José-New York-Florida-San José y 6 días de viáticos al Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, Rector de la UNED, para visitar el Empire State College y Universidad de Delaware Wilmington, del 25 al 30 de noviembre de 1990.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 2-A)

Se autoriza el recargo de funciones de la Rectoría en el Lic. José Joaquín Villegas, durante el período de la ausencia del titular, Dr. Celedonio Ramírez, del 25 al 30 de noviembre de 1990.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 3)

Analizada la nota ORH.90.1059, se aprueba el perfil de Director de Planeamiento Administrativo siguiente:

- Licenciatura en Administración Pública, Negocios, Planificación, se dará preferencia al grado de Maestría.
- Diez años de experiencia profesional.
- Experiencia mínima de 4 años en la formulación y administración de proyectos, planificación administrativa y cooperación externa internacional.
- Amplia experiencia en supervisión de personal.
- Buen conocimiento de un idioma extranjero, preferiblemente inglés.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 4)

Recibida la nota del 22 de octubre de 1990, en la cual un grupo de asambleístas solicita al Sr. Rector convocar a Asamblea Universitaria para que este órgano interprete los artículos 5, inciso a), 43 y 45 del Estatuto Orgánico, se acuerda:

1. Encargar al Sr. Rector conversar con estos asambleístas para conocer las razones de su planteamiento, dado que el Consejo Universitario está interesado en conocerlas.
2. Remitir a la Comisión de Jurídicos esta nota así como el borrador de respuesta a la Licda. Marlene Víquez que se refiere a este asunto, que está como punto de agenda.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 5)

Conocida la solicitud de audiencia que presenta el Lic. Fabián Vega Carvajal, mediante nota del 8 de noviembre del año en curso, se acuerda comunicarle que la Comisión de Asuntos Académicos lo recibirá en la fecha que ella misma señalará.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 6)

Conocida la nota del 9 de noviembre del Sr. Martín Murillo, se acuerda:

1. Aceptarle la renuncia como miembro de la Comisión de Carrera Administrativa y agradecer los servicios prestados a la Comisión.
2. Declinar, a su solicitud, el nombramiento como miembro en la Comisión de Revisión del Reglamento de Carrera Universitaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 7)

Se remite a la Comisión de Asuntos Administrativos la nota de la M.Sc. Isabel Chacón, Coordinadora a.i. de la Comisión de Revisión Integral del Reglamento de Carrera Universitaria, para que reciba a sus integrantes e incluso a los que han renunciado, con el fin de conocer cuáles son los problemas que se les han presentado para elaborar el trabajo solicitado por el Consejo Universitario y rinda un dictamen al Plenario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO III, inciso 8)

Se remite a la Comisión de Asuntos Administrativos la nota de la Comisión de Carrera Administrativa del 19 de noviembre del presente año, en la cual solicita la sustitución de Agustín Gámez, Jorge Castillo y Martín Murillo.

Se le solicita a la Comisión de Asuntos Administrativos que convoque a los miembros actuales y salientes de esa otra comisión, para conocer cuáles son los problemas que se les ha presentado en su labor y se le autoriza, a la vez, hacer los nombramientos correspondientes.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 904-1990

19 de noviembre, 1990

ARTICULO V, inciso 1)

Se acuerda autorizar el pago de pasajes San José-Guadalajara-San José y 6 días de viáticos al Lic. Carlos Hernández, Vicerrector Ejecutivo, quien asistirá a la Asamblea de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo de Guadalajara con motivo de celebrarse la Feria Internacional del Libro (FIL 90). Dicha actividad se realizará del 26 al 29 de noviembre de 1990.

ACUERDO FIRME